



ALCALDÍA MUNICIPAL
PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO
OFICINA DE PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS
NIT N° 800.096.766-7



**Pueblo
Nuevo**
Próspero y Socialmente Justo

**CIRCULAR EXTERNA N° 001
MARZO 02 DE 2018**

Pueblo Nuevo, Córdoba, marzo 02 de 2018

PARA: SUJETOS DE CONTROL Y COMUNIDAD EN GENERAL.

ASUNTO: Suspensión de términos el día 28 de marzo de 2018.

Se le informa a todos nuestros sujetos de control y a la comunidad en general, que el día veintiocho (28) de marzo de 2018, la Alcaldía Municipal de Pueblo Nuevo, no laborará, por lo tanto no habrá atención al público.

Mediante Decreto No. 057 del 02 de marzo de 2018, se ordena la suspensión de términos para efectos de las actuaciones administrativas y misionales que deban surtirse en la Alcaldía Municipal de Pueblo Nuevo, Córdoba, en desarrollo de sus funciones, durante el día veintiocho (28) de marzo de 2018 y se reinicia el día dos (02) de abril de la presente anualidad.

OVIDIO MIGUEL HOYOS PATERNINA
Alcalde Municipal

Proyectó Carlos UA
Revisó Cayetano Martínez

Contacto: alcaldia@pueblonuevo-cordoba.gov.co
recursoshumanos@pueblonuevo-cordoba.gov.co
Carrera 9 No. 11 - 75/ Calle de Las Flores
Telefax. 7653603